

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	HONDURAS/CID - Istmo y RD
▪ Nombre de la CT:	Sector Agropecuario: Gasto Público, Políticas Públicas y Visión Estratégica
▪ Número de CT:	HO-T1314
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Ana Ríos, Jefa de Equipo (CSD/RND); Gonzalo Muñoz, Jefe Alterno (CSD/RND); Christian Schneider (IFD/CMF); Fausto Castillo (GRU/CHO); Doris Avila (CID/CHO); Martín Ardanaz (IFD/FMM); Alvaro Sanmartin (LEG/SGO); Maria Cecilia del Puerto (VPC/FMP); Nadia Rauschert (VPC/FMP); Lisa Restrepo (CSD/RND)
▪ Taxonomía:	Apoyo al cliente
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	14 de septiembre del 2018
▪ Beneficiario:	República de Honduras, a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN)
▪ Agencia Ejecutora:	Banco Interamericano de Desarrollo
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo Multidonante AgroLAC (MAG) y Programa de Desarrollo de Sostenibilidad (SUS)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	\$500.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	-
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Fecha de Inicio requerido:	15 de diciembre, 2018
▪ Tipos de consultores:	Firma e individuales
▪ Unidad de Preparación:	RND
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CHO
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Cambio climático; Sostenibilidad ambiental

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta CT es apoyar a la mejora de la competitividad y al fomento de la innovación e inversión en el sector agropecuario. Específicamente se contribuirá con una propuesta de diseño e implementación de un marco institucional y de un plan de inversión conducente al posicionamiento estratégico del sector, partiendo de un análisis de la eficiencia en el gasto público y de las políticas agropecuarias.
- 2.2 El sector agropecuario (incluyendo silvicultura y pesca) es el tercer rubro en términos de importancia por su contribución al PIB (luego de industrias manufactureras y comercio), aportando alrededor del 14% durante el período 2010-2016¹ y representando casi la mitad de las exportaciones totales (Peña 2014). Además, es la principal fuente de trabajo (emplea al 32% de la población ocupada) y es el sector económico que cuenta con la mayor proporción de personas ocupadas por cuenta propia (43%), así como el mayor porcentaje de personas no remuneradas (55%). El

¹ Cálculo en base a precios constantes del 2000 usando datos del Banco Central de Honduras (cifras del 2014-2016 son preliminares).

sector se caracteriza por baja productividad y rentabilidad, así como falta de competitividad (Política para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004-2021). Esto derivado de una serie de factores, como: (i) gasto presupuestario limitado en servicios que tienen características de bienes públicos los cuales son clave para el crecimiento sostenible a largo plazo al mejorar la competitividad agrícola (OECD 2016), en esta línea, la inversión en investigación agropecuaria en Honduras es la más baja entre 17 países de América Latina y el Caribe (Stads et al. 2016); y (ii) políticas agropecuarias centradas particularmente en sostener los precios que reciben los productores, las cuales no estimulan la productividad y evitan una asignación eficiente de los recursos, afectando la competitividad y desincentivando la innovación (Peña 2014 y Todd et al. 2004). Asimismo, el sector financiero si bien viene incrementando su participación en el financiamiento a productores y PYMES agrícolas, aún existen limitantes para que esta participación continúe incrementándose.

- 2.3 Ante este panorama, es crítico identificar una visión estratégica en el sector agropecuario que sirva de base para orientar los recursos presupuestarios y las políticas de manera tal que sean conducentes a mejorar la productividad del sector al mismo tiempo que fomenten la innovación e inversión del sector privado. Los componentes de esta operación se enfocarán en dichas actividades.
- 2.4 Esta CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2010 – 2020 (AB-3008) y se espera contribuya al Marco de Resultados Corporativos (CRF) 2016-2019 (GN-2727-6) a través del desafío de desarrollo de Productividad e Innovación, al contribuir con el indicador de agencias gubernamentales beneficiadas por proyectos que fortalecen los instrumentos tecnológicos y de gestión para mejorar la provisión de servicios públicos. También se alinea con el tema transversal de Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental, al fomentar una visión estratégica con sostenible y resiliente al clima. Asimismo, se encuentra enmarcada dentro de la Estrategia de País con Honduras 2015-2018 (GN- 2796-1), al estimular la productividad y crecimiento económico. Se alinea además con los Marcos Sectoriales de Agricultura y Gestión de Recursos Naturales (GN 2709-5); Seguridad Alimentaria (GN- 2825-8) y Cambio Climático (GN-2835-3), enfocándose en las dimensiones de éxito de alcance de altos niveles de productividad agrícola y manejo de los impactos del clima en el sector, reducción de la vulnerabilidad de los sistemas alimentarios al cambio climático y los desastres naturales, y avance de los países en la inclusión de consideraciones climáticas en los sectores, respectivamente. Además, está acorde con los objetivos de MAG y SUS de fortalecer la sostenibilidad del suministro de alimentos y promover oportunidades para que los actores del sector agricultura mejoren la transición hacia una agricultura sostenible, respectivamente.

III. Descripción de las Actividades/Componentes y Presupuesto

- 3.1 **Componente I: Análisis del gasto público y políticas públicas en el sector agropecuario (US\$75.000).** Financia servicios de consultoría para el desarrollo de un análisis detallado del gasto público agropecuario y de políticas que afectan al sector para determinar la efectividad y eficacia de este y proporcionar recomendaciones para su mejora. Abarca la revisión y análisis del gasto público 2015-2018 por cada institución y/o programa relevante a actividades agropecuarias en todo nivel de gobierno, de desarrollo rural y seguridad alimentaria y nutricional en Honduras. Este diagnóstico incluirá además un enfoque por regiones y por actividades productivas (p.ej. a nivel de cultivos o producción pecuaria determinada), tomándose en cuenta

asignaciones presupuestarias, así como estimados de apoyo al sector mediante políticas que afecten al sector agropecuario. Esto con el propósito de determinar: (i) el nivel de los recursos asignados a la ejecución de estrategias, programas y actividades; y (ii) la efectividad en que estos recursos son utilizados tomando en cuenta metas referentes a aumento de productividad, reducción de pobreza y aumento de cobertura de servicios entre otros. En base al diagnóstico y análisis se elaborarán recomendaciones específicas para mejorar la eficiencia del gasto y optimizar la focalización de las políticas.

- 3.2 **Componente II: Diagnóstico del mercado financiero en el sector agropecuario (US\$30.000).** Financia servicios de consultoría para la elaboración de un diagnóstico del mercado financiero en el sector agropecuario diferenciando por tamaño de productor, abarcando además lecciones aprendidas de otros países, así como opciones para atender las barreras y/o limitantes que este presenta. De esta manera, procura ayudar a la creación de un sistema financiero eficiente, equitativo y sostenible en apoyo a la producción agrícola y alimentaria y para atender a los clientes rurales. Lo anterior a través de determinar e identificar: (i) los flujos que llegan al sector; (ii) la institucionalidad; (iii) el marco regulatorio relacionado al ámbito rural; (iv) los productos financieros tradicionales que utiliza el sistema financiero para atender al sector; y (v) la cobertura y presencia a nivel territorial.
- 3.3 **Componente III: Visión estratégica del sector agropecuario (US\$95.000).** Financia servicios de consultoría y talleres para la elaboración de la visión estratégica del sector que incluye la identificación y priorización de inversiones (tanto públicas y privadas) necesarias. Enfocado a proporcionar una visión estratégica en el corto y largo plazo para la producción de alimentos y agronegocios, considerando tanto productores de subsistencia como agricultura a mayor escala. Esto tomando como premisa la capacidad transformadora del sector agropecuario como ente de crecimiento económico y de reducción de pobreza, bajo un esquema de sostenibilidad ambiental y resiliencia climática. Se estarán identificando las inversiones necesarias para esta estrategia (incluyendo montos aproximados y ubicación), tomando como base un horizonte a corto plazo (próximos cuatro años) y largo plazo (veinte años), considerando recursos necesarios para un programa holístico que incluye inversiones de actores clave para fortalecer el entorno del sector (incluyendo, entre otros, al sector privado, caminos rurales, comercio, etc.). Esta visión será a nivel de regiones, identificando rubros y cadenas de valor existentes y con potencial. Se incluyen entrevistas y reuniones con actores clave.
- 3.4 **Componente IV: Propuesta e implementación (US\$300.000).** Las actividades para financiarse incluyen servicios de consultoría para: elaboración de una propuesta de un marco institucional y de un plan de inversión, así como avances en la implementación de dichas propuestas. Los productos de los Componentes I-III (diagnóstico del gasto público y del mercado financiero, elaboración de la visión estratégica), servirán como insumo para la elaboración de una propuesta de diseño e implementación de un marco institucional del sector agropecuario y de un plan de inversión conducentes a la mejora de la eficiencia en el uso del gasto público que promueva la competitividad y la innovación e inversión privada. Se prevé que estas propuestas abarquen: (i) acciones que permitan la priorización y selección de intervenciones en base a resultados esperados; (ii) el monitoreo y seguimiento de la efectividad de estas intervenciones en tiempo real; y (iii) el fortalecimiento de

instituciones públicas que proporcionen servicios que favorezcan a la consolidación de cadenas de valor y la competitividad del sector. Asimismo, se estará avanzando en la implementación de la propuesta mediante asistencia técnica, capacitaciones, talleres, publicaciones e intercambios de experiencias entre otros.

- 3.5 El costo total de la CT es de US\$500.000, que serán financiados equitativamente por el Fondo Multidonante AgroLAC 2025 (MAG) y el Programa de Desarrollo de Sostenibilidad Financiado con Capital Ordinario (SUS).

Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad / Componente	BID/MAG	BID/SUS	Financiamiento Total
Componente I. Análisis del gasto público	-	75.000	75.000
Componente II. Diagnóstico del mercado financiero	-	30.000	30.000
Componente III. Visión estratégica del sector agropecuario	-	95.000	95.000
Componente IV. Propuesta e implementación	250.000	50.000	300.000
Total:	250.000	250.000	500.000

IV. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 4.1 A solicitud de SEFIN, el Organismo Ejecutor (OE) será el Banco debido a su capacidad institucional contando con amplia experiencia en la temática cubierta por las actividades de esta operación, incorporándose así lecciones aprendidas durante la ejecución de actividades similares además de crear sinergias con otras iniciativas del Banco como *Agrimonitor*. Lo anterior a través de la División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgo por Desastres (CSD/RND) quien mediante el jefe y co-jefe de equipo estarán a cargo de la gestión y supervisión técnica. Para efectos de la gestión financiera, la UDR será la Representación del BID en Honduras. El BID, en su calidad de OE, aplicará las políticas de adquisiciones y directrices relacionadas a sus procesos de contratación. Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-1 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4); y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-20.
- 4.2 Se prevé la contratación directa del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI por sus siglas en inglés) para la realización de las actividades de los cuatro componentes de la CT, exceptuando consultorías puntuales vinculadas al Componente IV. Esta contratación directa, sustentada en GN-2765-1, se fundamenta específicamente en la capacidad excepcional de IFPRI basada en la realización de múltiples análisis para asistir en políticas e inversiones agropecuarias incluyendo la asignación de gasto público en el sector agropecuario, varios de estos trabajos realizados en Honduras incluyendo uno en curso. De hecho, la capacidad de IFPRI en la aplicación de metodologías de avanzada enfocadas a políticas agropecuarias es ampliamente reconocida, siendo además miembro del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR), le red de innovación

agrícola más grande del mundo que consiste de 15 organizaciones de investigación sin fines de lucro.

V. Riesgos Importantes

- 5.1 No se esperan riesgos importantes durante la ejecución. Para evitar posibles retrasos por disponibilidad de información o contrataciones, se llevarán a cabo las consultas que se consideren necesarias con SEFIN.

VI. Excepciones a las Políticas del Banco

- 6.1 Ninguna.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 Conforme a la Política de Medio Ambiente y Salvaguardias Ambientales (OP-703), esta CT ha sido clasificada con Categoría "C", no previéndose impactos sociales y/o ambientales negativos.

Anexos Requeridos:

- Anexo I: [Solicitud del Cliente](#)
- Anexo II: [Matriz de Resultados](#)
- Anexo III: [Términos de Referencia](#)
- Anexo IV: [Plan de Adquisiciones](#)

SECTOR AGROPECUARIO: GASTO PÚBLICO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y VISIÓN ESTRATÉGICA

HO-T1314

SUS	250.000
MAG:	250.000
TOTAL:	500.000

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el **Programa Estratégico para el Desarrollo de Sostenibilidad Financiado con Capital Ordinario (SUS)** y por el **Fondo Multidonate AgroLAC 2025 (MAG)** de conformidad con la comunicación de fecha 19 de septiembre de 2018 suscrita por Jane Silva. Igualmente, certifico que existen recursos en los mencionados fondos, hasta la suma de **US\$500.000** para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida hasta el 12 de diciembre de 2018. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

Certificado por:	<u>Original Firmado</u>	<u>28/11/2018</u>
	Sonia M. Rivera	Fecha
	Jefe	
	Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento	
	ORP/GCM	

Aprobado por:	<u>Original Firmado</u>	<u>29/11/2018</u>
	Pedro Martel	Fecha
	Jefe de División	
	División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y	
	Administración de Riesgos por Desastres	
	CSD/RND	